

	SECRETARÍA GENERAL REGLAMENTO GENERAL DE ELECCIONES DUE N° 6.200, de 2025	ACTA N° 72		
		Fecha		
ACTA CONSEJO DE CALIFICACIÓN ELECTORAL		Día	Mes	Año
		19	05	2026

Unidad(es) Convocante(s)	:	Integrantes Consejo de Calificación Electoral (C.C.E.), Secretaría General
--	---	--

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN		
Objetivo(s)	:	Sesión extraordinaria
Lugar	:	virtual
Tipo	:	virtual
Unidad(es) participante(s)	:	Integrantes del Consejo de Calificación Electoral
Temas a Tratar	:	Calificación Elecciones

TEMA TRATADO

<p>CONSEJO DE CALIFICACIÓN ELECTORAL</p> <p>Elecciones de Representantes Titular y Suplente de la Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño ante la Comisión de Evaluación Académica Superior; de Representantes Titular y Suplente del Departamento de Comunicación Visual; y de Representante Titular del Departamento de Ciencias de la Construcción, ante la Comisión de Evaluación Académica de dicha Facultad</p> <p>En Concepción-Chillán, a 19 de mayo de 2026, se reúne el Consejo de Calificación Electoral previsto en el Reglamento General de Elecciones de la Universidad del Bío-Bío, cuyo texto refundido fue fijado mediante el Decreto Universitario exento N° 6.200/2025, en los procesos de elecciones de Representantes Titular y Suplente de la Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño ante la Comisión de Evaluación Académica Superior; de Representantes Titular y Suplente del Departamento de Comunicación Visual; y de Representante Titular del Departamento de Ciencias de la Construcción, ante la Comisión de Evaluación Académica de dicha Facultad, convocados en virtud del Decreto Universitario exento N° 2.707/2026, modificado por el Decreto Universitario exento N° 3.051/2026, a objeto de calificar definitivamente los resultados de los citados procesos realizados, y considerando que:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Habiendo recibido este Consejo los antecedentes formales de los escrutinios certificados en conformidad a lo dispuesto en el artículo 30° del Reglamento General de Elecciones, remitido por el Comité General de Organización Electoral; 2.- Habiéndose publicado, los resultados provisorios de los procesos de elecciones de la referencia, por el Comité Local de Organización Electoral de la Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño; 3.- Transcurridos dos días desde la publicación de los resultados provisorios, en los que se pudieron deducir reclamos u objeciones al desarrollo de los procesos y a la realización de los escrutinios, sin que se interpusieran ante este Consejo, de acuerdo a lo prescrito por el artículo 31° inciso segundo del D.U.E. N° 6.200, de 2025; 4.- Lo dispuesto en el artículo 37° y 38° del Reglamento General de Elecciones; 5.- El Ord. N° 93/2026, de fecha 19 de mayo de 2026, emitido por el Sr. Vicerrector Académico, en que se informa sobre la jerarquía y antigüedad de los académicos don Luis Ariel Bobadilla Moreno; doña Claudia Marcela Muñoz Sanguinetti; y don Gerardo Erich Saelzer Fuica. <p>El Consejo de Calificación Electoral resuelve que:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Se aprueban como RESULTADOS DEFINITIVOS de los procesos de elecciones realizados en la Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño, cuyas votaciones se verificaron el día jueves 14 de mayo de 2026, a objeto de elegir Representantes Titular y Suplente de dicha Facultad ante la Comisión de Evaluación Académica Superior; de Representantes Titular y Suplente del Departamento de Comunicación Visual; y de Representante Titular del Departamento de Ciencias de la Construcción, ante la Comisión de Evaluación Académica de la citada Facultad, los siguientes:
--

A.-) Elección de Representantes Titular y Suplente de la Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño ante la Comisión de Evaluación Académica Superior:

Candidatos	Votos
Flavio Valassina Simonetta	11
María Beatriz Florencia Piderit Moreno	06
Leonardo Agurto Venegas	03
Roberto Burdiles Allende	03
Jaime Soto Muñoz	03
Maureen Trebilcock Kelly	03
Jimena Alarcón Castro	02
Claudia Araneda Gutiérrez	02
Héctor Gaete Feres	02
Rodrigo García Alavarado	02
Luis Bobadilla Moreno	01
Iván Cartes Siade	01
Gonzalo Cerda Brintrup	01
Jessica Fuentealba Quilodrán	01
Gerardo Saelzer Fuica	01
Votos Nulos	00
Votos Blancos	00
TOTAL DE VOTOS	42

2.- De acuerdo a anterior y lo dispuesto en los artículos 37° y 38° del Reglamento General de Elecciones, este Consejo proclama como Representante Titular de la Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño ante la Comisión de Evaluación Académica Superior al académico don Flavio Valassina Simonetta, y en calidad de Representante suplente ante la misma Comisión, a la académica doña María Beatriz Florencia Piderit Moreno.

B.-) Elección de Representantes Titular y Suplente del Departamento de Comunicación Visual ante la Comisión de Evaluación Académica de la Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño:

Candidatos	Votos
César Antonio Sagredo Aravena	08
Votos Nulos	00
Votos Blancos	00
TOTAL DE VOTOS	08

3.- De acuerdo a anterior y lo dispuesto en los artículos 37° y 38° del Reglamento General de Elecciones, este Consejo proclama como Representante Titular del Departamento de Comunicación Visual ante la Comisión de Evaluación Académica de la Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño al académico don César Antonio Sagredo Aravena.

4.- No habiéndose registrado más votos para ningún/a otro académico del mencionado Departamento; y considerando lo dispuesto en el artículo 55° del Reglamento General de Elecciones, este Consejo declara desierta la elección de Representante Suplente del Departamento de Comunicación Visual ante la Comisión de Evaluación Académica de la referida Facultad.

C.-) Elección de Representante Titular del Departamento de Ciencias de la Construcción ante la Comisión de Evaluación Académica de la Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño:

Candidatos	Votos
Luis Ariel Bobadilla Moreno	03
Claudia Marcela Muñoz Sanguinetti	03
Gerardo Erich Saelzer Fuica	03
Jaime Olivier Soto Muñoz	01
Votos Nulos	01
Votos Blancos	00
TOTAL DE VOTOS	11

5.- Que, a objeto de dirimir el empate en los resultados obtenidos en el proceso de elección referido y tomando en cuenta lo informado por la Vicerrectoría Académica mediante Ord. N° 93/2026, de fecha 19 de mayo de 2026, consta que los académicos don Luis Ariel Bobadilla Moreno y doña Claudia Marcela Muñoz Sanguinetti, tienen jerarquía de Profesor Titular; y el académico don Gerardo Erich Saelzer Fuica tiene jerarquía de Profesor Asociado, sin embargo, el Sr. Bobadilla tiene mayor antigüedad en la Universidad, desde el 15 de abril de 1985.

7.- Que, de acuerdo a anterior y lo dispuesto en el artículo 37° y en el inciso segundo del artículo 38° del Reglamento General de Elecciones, este Consejo proclama como Representante Titular del Departamento de Ciencias de la Construcción ante la Comisión de Evaluación Académica de la Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño al académico don Luis Ariel Bobadilla Moreno.

COMUNÍQUESE esta resolución, por la Secretaria General, al Comité Local de Organización Electoral de la Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño y a la Vicerrectoría Académica para los fines pertinentes.

CUADRO DE CONTROL				
COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA CONTROL	CONTROL (E / P)	OBSERVACIONES
Comunicar lo resuelto.	Secretaria del C.C.E.			

Nómina de Asistentes:

Nº	Nombre y Cargo
1	Sr. Cristian Cabrera N., integrante titular del Consejo de Calificación Electoral (Presidente).
2	Sra. M. Trinidad Cifuentes M., integrante titular del Consejo de Calificación Electoral.
3	Sr. Hugo Lira R., integrante titular del Consejo de Calificación Electoral.
4	Sra. Cecilia Bustos Á., integrante suplente del Consejo de Calificación Electoral.
5	Sr. Aileen Rivera R., integrante titular del Consejo de Calificación Electoral.
6	Sra. Romina Bazaes Muñoz, Secretaria General y Secretaria del Consejo de Calificación Electoral.

